

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 26 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes de ayudas de Rehabilitación de Adecuación Funcional Básica de Vivienda a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándoles que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del mismo queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Fomento y Vivienda de Sevilla, sita en Plaza de San Andrés, núm. 2, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de las ayudas para Rehabilitación de Adecuación Funcional Básica de Vivienda.

Una vez finalizado el plazo anterior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les concede un plazo de diez días hábiles para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hiciera se les tendrán por desistido de su petición, archivándose las solicitudes sin más trámite.

Expediente	Solicitante
41-AF-0266/04	JUAN BERNAL PORTILLO
41-AF-0348/04	CARMEN MUÑOZ SANCHEZ
41-AF-0459/04	ENCARNACIÓN FERNANDEZ FERNANDEZ
41-AF-0471/04	ANTONIA MORA TORRES
41-AF-0810/04	DOLORES DIAZ VARO
41-AF-0902/04	BLANCA IGLESIAS IGLESIAS
41-AF-1007/04	CLEMENTE CARMONA DÍAZ
41-AF-1102/04	MARIA DEL CARMEN DELGADO RUIZ
41-AF-1190/04	MARIA JOSEFA EXPOSITO ARROYO

Sevilla, 26 de julio de 2012.- La Delegada, Salud Santana Dabrio.